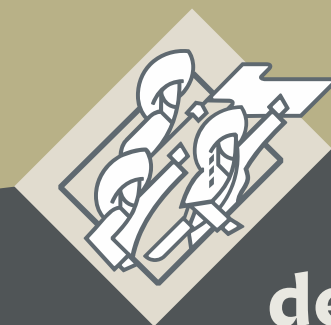


Programas Institucionales

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla

Instrumentos Derivados del
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024



**Gobierno
de Puebla**

Hacer historia. Hacer futuro.



ÍNDICE

<i>Presentación</i>	3
<i>Visión</i>	5
<i>Marco Jurídico</i>	6
<i>Regionalización</i>	9
<i>Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024</i>	21
<i>Contribución a la Visión Nacional</i>	24
<i>Contribución a la Agenda 2030</i>	26
<i>Formación Integral de los Estudiantes del CECyTEP</i>	30
<i>Indicadores Estratégicos y Metas</i>	34
<i>Anexo A Participación Ciudadana</i>	36
<i>Anexo B Diagnóstico</i>	38



PRESENTACIÓN

El Gobierno de Puebla tiene el propósito de procurar el bienestar y la seguridad de todas y todos los poblanos. Hemos puesto en marcha un modelo de gobierno que tiene como objetivo lograr una entidad más humana, segura, justa e incluyente. Un estado de mayores oportunidades y alternativas de desarrollo, a partir de un modelo que contribuya a hacer realidad la Cuarta Transformación de la República en nuestra entidad, así como garantizar una gobernabilidad democrática basada en el diálogo, la honestidad y la buena fe.

A finales del año pasado, se presentó el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, conformado por cuatro Ejes de Gobierno y un Eje Especial: Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho; Recuperación del Campo Poblano; Desarrollo Económico para Todas y Todos; Disminución de las Desigualdades y Gobierno Democrático, Innovador y Transparente.

Este Plan, producto de consultas ciudadanas y demandas sociales, integra los ejes planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, así como los objetivos de la Agenda 2030, a través de los ejes temáticos en torno a los cuales se articulan de manera integral todas las políticas gubernamentales.

El Programa Institucional del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla, es sólido en su

3

Programas Institucionales
**Entidades de la
Administración Pública**

Hacer historia. Hacer futuro.



planeación, absolutamente viable en su ejecución, de alto valor social y en la determinación de sus objetivos y metas, participaron activamente diversos sectores de la sociedad.

Reafirmamos el compromiso de nuestra administración, de realizar un gobierno cercano a la gente, honesto y eficiente. Trabajaremos de manera coordinada y transparente para cumplir con el propósito que por mandato popular se nos ha otorgado. Nuestro objetivo es procurar el bienestar de nuestra población y que Puebla, nuestro estado, se convierta en un polo de desarrollo, bienestar, paz y progreso del país.

Miguel Barbosa Huerta

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE
PUEBLA



VISIÓN

Ser la institución educativa líder acreditada y certificada de la Educación Media Superior y en la formación de jóvenes competentes y emprendedores, que responda a las necesidades de los diferentes sectores de manera pertinente, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de la región mediante la capacitación y el impulso de los proyectos sustentables.

Para el 2024 el CECyTE pretende continuar como una Institución reconocida a nivel nacional e internacional como uno de los mejores subsistemas de educación de media superior en todo el país, contribuyendo de manera eficaz a las políticas públicas educativas y a los logros de las metas y objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Agenda 2030 propuesta por la Organización de las Naciones Unidas, el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 del Gobierno del Estado de Puebla y al Programa Sectorial de Educación de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.



5

Programas Institucionales
**Entidades de la
Administración Pública**

Hacer historia. Hacer futuro.



MARCO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

La Carta Magna establece en su numeral 25 que al Estado le corresponde la rectoría del desarrollo nacional, de manera que garantice su integralidad y sustentabilidad, con el fin de fortalecer la Soberanía de la Nación así como su régimen democrático, todo ello sustentado a través de la competitividad, el fomento del crecimiento económico, el empleo, una más justa distribución del ingreso y la riqueza, que a su vez permitan el pleno ejercicio de libertad y dignidad que protege dicho instrumento.

Asimismo, señala que los planes de desarrollo realizados por los tres niveles de Gobierno deberán velar por la estabilidad de las finanzas públicas, de manera que contribuyan a generar condiciones favorables respecto crecimiento económico y al empleo.

El artículo 26 establece que el Estado organizará un sistema de planeación democrática que a su vez refleje solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía. De igual forma señala que la planeación será democrática y deliberativa, respaldada en mecanismos de participación que permitan recabar las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

6

Programas Institucionales
**Entidades de la
Administración Pública**

Hacer historia. Hacer futuro.

Ley General de Contabilidad Gubernamental:

El numeral 54 de dicha ley establece que la información presupuestaria y programática que forme parte de la cuenta pública deberá relacionarse, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, asimismo señala que se deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios:

El artículo 5 de la ley determina que, además de otros criterios, las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de las Entidades Federativas deberán ser congruentes con los planes estatales de desarrollo y los programas derivados de los mismos.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 107 de la Constitución local, en el estado de Puebla se organizará un Sistema de Planeación del Desarrollo, que será democrático y que se integrará con los planes y programas de desarrollo de carácter estatal, regional, municipal y especiales.

Aunado a ello, alude la recolección de las demandas ciudadanas, a través de los mecanismos establecidos en las leyes correspondientes, así como la participación de los

particulares y del sector social para considerarla en los planes y programas de desarrollo.

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla:

Dentro de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla vigente, se establece en el artículo 9 las atribuciones de los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal el dar cumplimiento a los Documentos Rectores y a los Derivados del Plan Estatal de Desarrollo, participar en su elaboración, así como atender sus respectivos objetivos, estrategias, metas, líneas de acción e indicadores que se consideren.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 17 de dicha ley, el Sistema Estatal de Planeación Democrática, se diseñará y ejecutará con base en los principios de igualdad; igualdad sustantiva; interés superior de la niñez; libre determinación y autonomía; participación social; perspectiva de género; preservación y el perfeccionamiento del régimen democrático, republicano, federal y representativo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; pro persona; diversidad; sostenibilidad; sustentabilidad; transparencia y acceso a la información; apertura; y transversalidad.

En su numeral 32, se encuentran definidos los conceptos de los Documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo; por otro lado, en el numeral 35 se encuentran establecidas las consideraciones a cumplir de dichos documentos, tales como

su alineación, cumplimiento, estructura, mecanismos, responsables, coordinación interinstitucional, entre otros. Finalmente, el artículo 37 define la estructura que deberán contener los Documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo, en la que se consideran como elementos mínimos los ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas.

Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla:

Es el documento mediante el cual se crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Puebla, el cual rige el funcionamiento de la Institución.

Reglamento interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla:

El presente ordenamiento tiene por objeto reglamentar la organización, funcionamiento y atribuciones de las diferentes unidades administrativas adscritas al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla.





REGIONALIZACIÓN

La regionalización está respaldada por las condiciones de conectividad, encadenamientos productivos y de valor, establecimiento de proyectos viables para el abatimiento de la pobreza y la reducción de los índices de marginación.

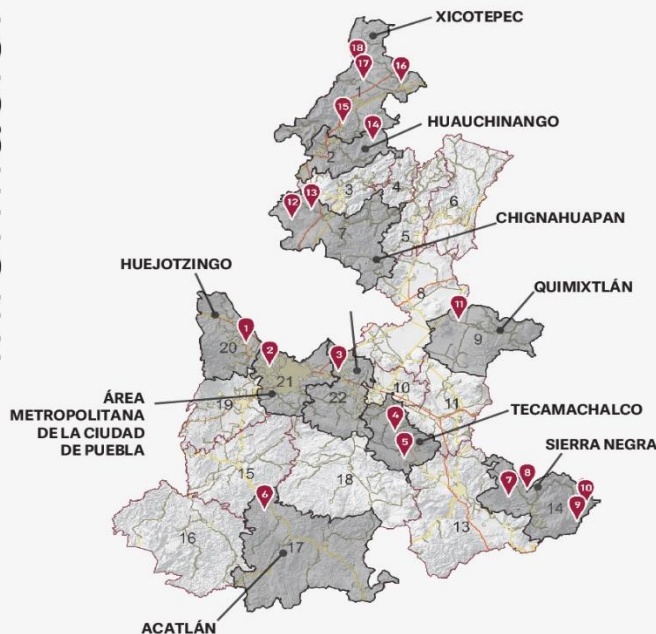
La parte esencial de la regionalización que se desarrolla es que genere impacto en la población del estado mediante políticas públicas concretas, medibles y evaluables a través de resultados, haciendo coincidir la conectividad, la vocación productiva y la infraestructura disponible.

Esta regionalización privilegia la eficiencia económica con justicia social, igualdad de condiciones y oportunidades, así como una distribución equitativa de la riqueza, del conocimiento y del poder de decisión.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla cuenta con 10 Planteles CECyTE y 8 Centros EMSaD, mismo que se encuentran distribuidos en 10 regiones las cuales son: 01 Xicotepec, 02 Huauchinango, 07 Chignahuapan, 12 Tecamachalco, 14 Sierra Negra, 17 Acatlán, 20 San Martín 21-31 Texmelucan, Área Metropolitana, 32 Tepeaca, mismas que se representan con los principales indicadores de nuestra institución.



Estatal Información



PLANTELES CECyTE Y CENTROS EMSaD

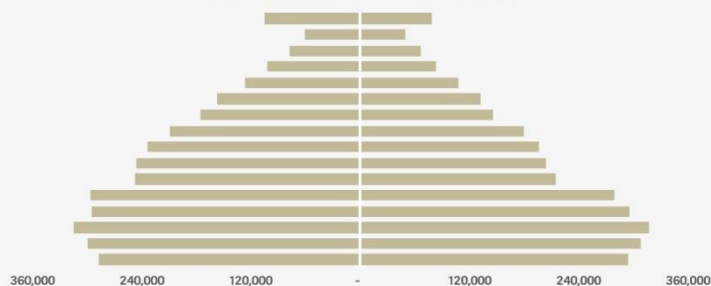
- 1 CECyTE Huejotzingo
- 2 CECyTE Cholula
- 3 CECyTE Magdalena
- 4 CECyTE Tecamachalco
- 5 CECyTE Ext. Tlacotepec
- 6 CECyTE Tehuiztzingo
- 7 EMSaD Boca del Monte
- 8 EMSaD Mexactochintla
- 9 EMSaD Buena Vista
- 10 EMSaD Naranjastitla
- 11 CECyTE Guadalupe Victoria
- 12 CECyTE Chignahuapan
- 13 EMSaD Santa Elena
- 14 EMSaD Tlaolantongo
- 15 CECyTE Xicotepéc
- 16 CECyTE Venustiano Carranza
- 17 EMSaD Ameluca
- 18 EMSaD La Pahua



Población: 6,168,883

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años

52.28% 47.72%



Población indígena ^{2/} **17.75%**

FUENTE: INEGI, Encuesta Intercensal 2015
Sistema Nacional de Información Estadística Básica
Estadística SEP 911
Estadística Básica del Departamento de Estadística y Control escolar del CECyTEP



Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}

8.49

Población analfabeta ^{1/}

5.87%

Escuelas totales ^{6/}

14,906



Matrícula escolar 2019

6,331

Eficiencia terminal

75.50%



Porcentaje de
Deserción escolar

6%



Estudiantes egresados
2019



872

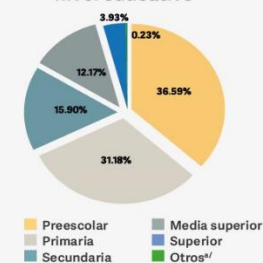


925



1797 TOTAL

Escuelas según
nivel educativo



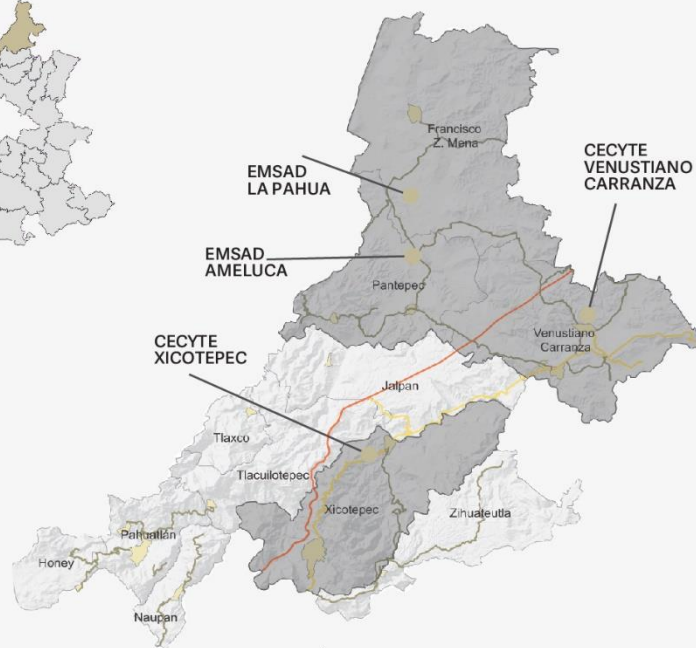
10

Programas Institucionales
Entidades de la
Administración Pública

Hacer historia. Hacer futuro.



Xicotepec Región 1



Población: 232,395

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años

52.14% 48.86%



Población indígena ^{2/} 28.68%

FUENTE: INEGI, Encuesta Intercensal 2015
Sistema Nacional de Información Estadística Básica
Estadística SEP 911
Estadística Básica del Departamento de Estadística y Control escolar del CECYTEP



Matrícula escolar 2019

1,091

Eficiencia terminal

79%



**Porcentaje de
Deserción escolar**

3%



**Estudiantes egresados
2019**

143

187

330 TOTAL



Educación

**Grado promedio de
escolaridad ^{1/}**

6.42

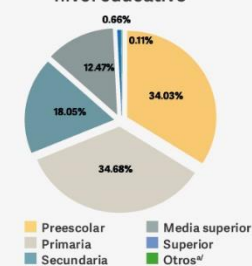
Población analfabeta ^{1/}

14.5%

Escuelas totales ^{6/}

914

**Escuelas según
nivel educativo**



11

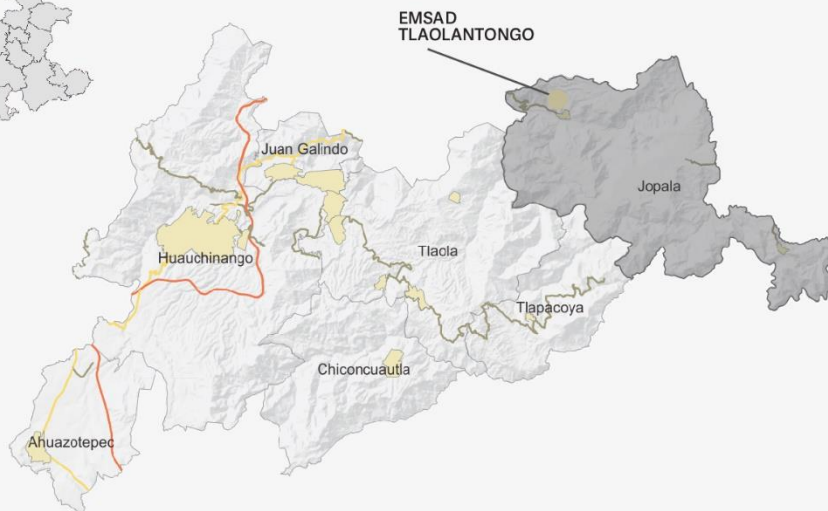
Programas Institucionales
**Entidades de la
Administración Pública**

Hacer historia. Hacer futuro.



Huachinango

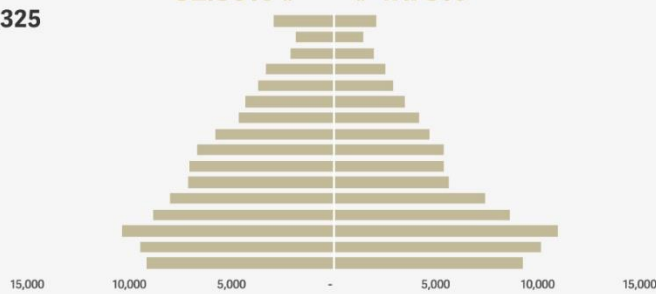
Región 2



Población: 181,325

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años

52.55% 47.75%



Población indígena ^{2/} 47.85%

FUENTE: INEGI, Encuesta Intercensal 2015
Sistema Nacional de Información Estadística Básica
Estatística SEP 911
Estatística Básica del Departamento de Estadística y Control escolar del CECyTEP



Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}
6.65

Población analfabeta ^{1/}
14.51%

Escuelas totales ^{6/}
524



Matrícula escolar 2019
117

Eficiencia terminal
69%



Porcentaje de
Deserción escolar
17%



Estudiantes egresados
2019



14

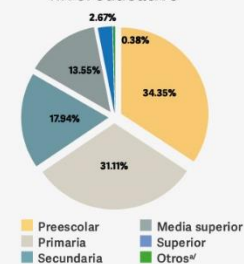


17



31 TOTAL

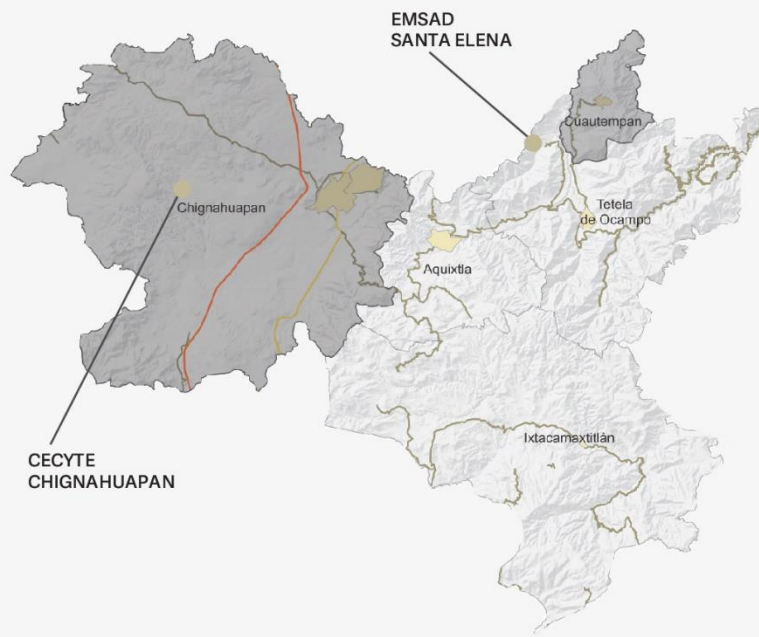
Escuelas según
nivel educativo





Chignahuapan

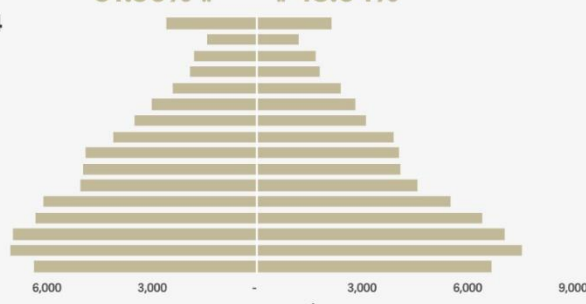
Región 7



Población: 132,784

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años

51.36% 48.64%



Población indígena ^{2/} 18.50%

FUENTE: INEGI, Encuesta Intercensal 2015
Sistema Nacional de Información Estadística Básica
Estadística SEP 911
Estadística Básica del Departamento de Estadística y Control escolar del CECyTEP



Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}

6.60

Población analfabeta ^{1/}

13.11%

Escuelas totales ^{6/}

685



Matrícula escolar 2019

1,008

Eficiencia terminal

88%



Porcentaje de Deserción escolar

2%



Estudiantes egresados 2019



162

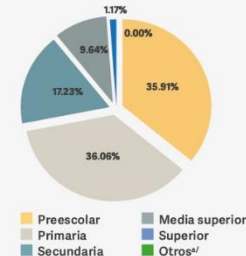


132



294 TOTAL

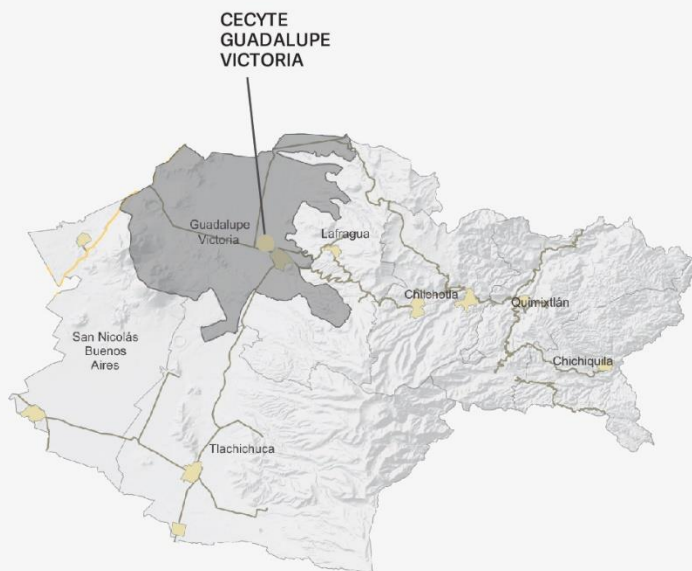
Escuelas según nivel educativo





Quimixtlán

Región 9

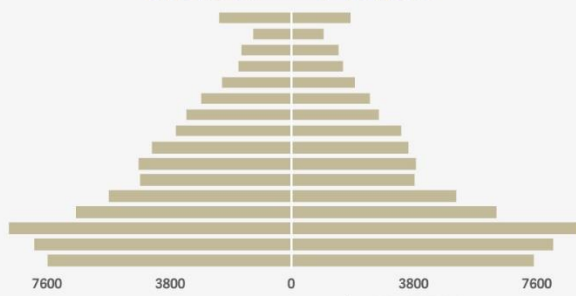


Población: 131,789

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años

114

51.81% 48.19%



Población indígena ^{2/} **12.35%**

11400



Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}

5.74

Población analfabeta ^{1/}

18.46%

Escuelas totales ^{6/}

487



Matrícula escolar 2019

140

Eficiencia terminal

81%



Porcentaje de Deserción escolar

11%



Estudiantes egresados 2019



9



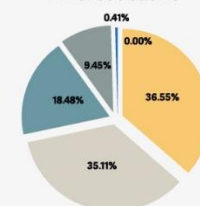
17



26

TOTAL

Escuelas según nivel educativo



Preescolar
Primaria
Secundaria
Media superior
Superior
Otros ^{4/}

FUENTE: INEGI, Encuesta Intercensal 2015
Sistema Nacional de Información Estadística Básica
Estadística SEP 911
Estadística Básica del Departamento de Estadística y Control escolar del CECYTEP

14

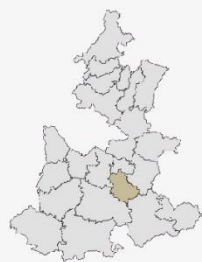
Programas Institucionales
**Entidades de la
Administración Pública**

Hacer historia. Hacer futuro.



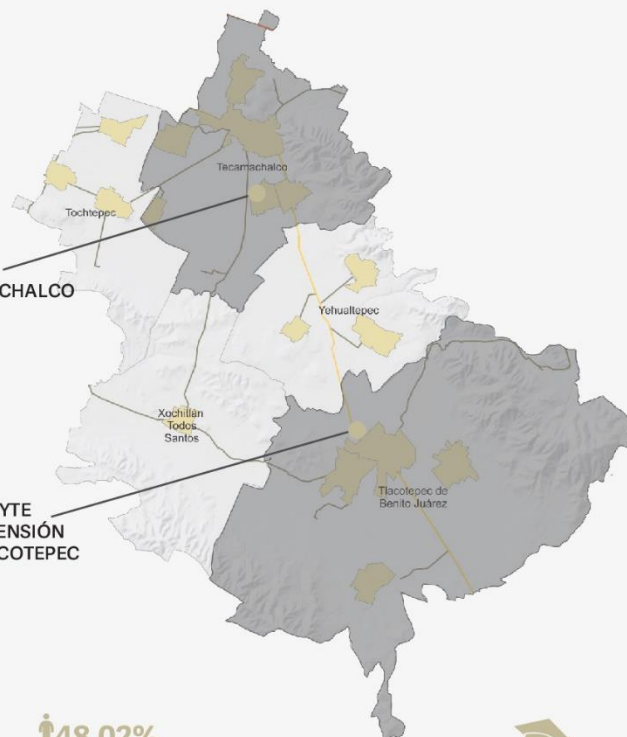
Tecamachalco

Región 12



CECYTE
TECAMACHALCO

CECYTE
EXTENSIÓN
TLACOTEPEC



Población: 182,191

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



FUENTE: INEGI Encuesta Intercensal 2015
Sistema Nacional de Información Estadística Básica
Estadística SEP 911
Estadística Básica del Departamento de Estadística y Control escolar del CECYTEP



Educación

Grado promedio de
escolaridad ^{1/}

6.95

Población analfabeta ^{1/}

9.43%

Escuelas totales ^{6/}

347



Matrícula escolar 2019

1,437

Eficiencia terminal

75%



Porcentaje de
Deserción escolar

6%



Estudiantes egresados
2019



223

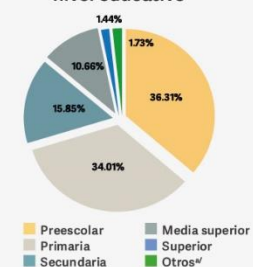


190



423 TOTAL

Escuelas según
nivel educativo



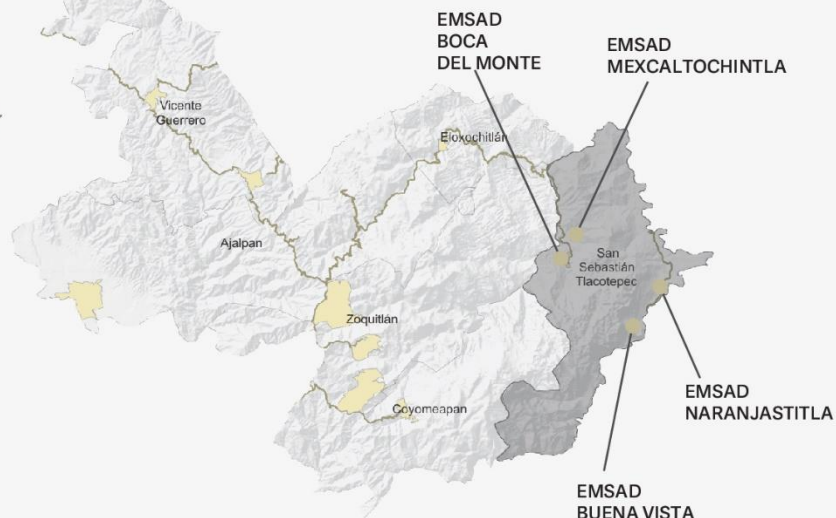
15

Programas Institucionales
**Entidades de la
Administración Pública**

Hacer historia. Hacer futuro.



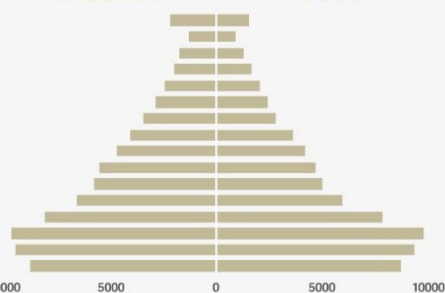
Sierra Negra Región 14



Población: 149,346

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años

52.02% 47.98%



Población indígena ^{2/} 74.99%

FUENTE: INEGI, Encuesta Intercensal 2015
Sistema Nacional de Información Estadística Básica
Estadística SEP-911
Estadística Básica del Departamento de Estadística y Control escolar del CECyTEP



Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}
4.95

Población analfabeta ^{1/}
26.19%

Escuelas totales ^{6/}
762



Matrícula escolar 2019
1,437

Eficiencia terminal
75%



Porcentaje de Deserción escolar
6%



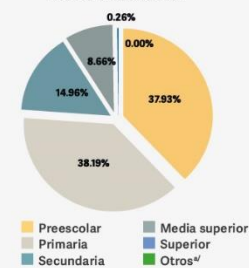
Estudiantes egresados 2019

223

190

423 TOTAL

Escuelas según nivel educativo



16

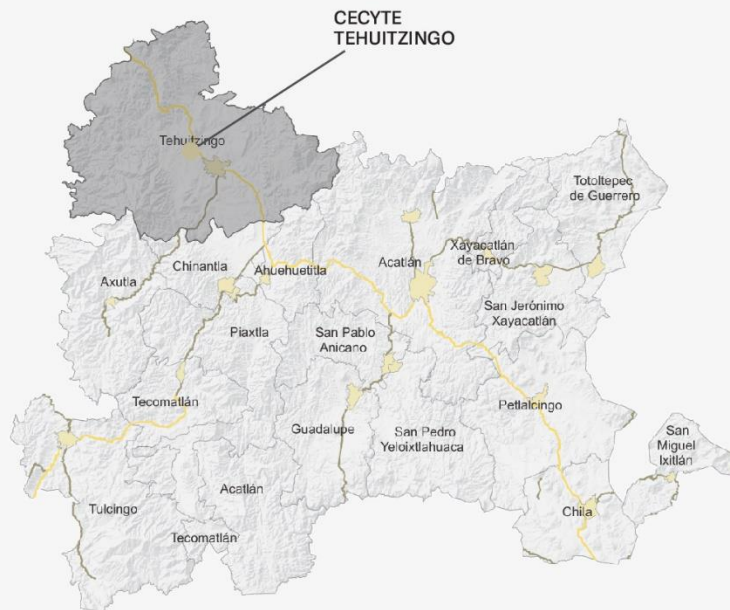
Programas Institucionales
**Entidades de la
Administración Pública**

Hacer historia. Hacer futuro.



Acatlán

Región 17



Población: 104,137

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



FUENTE: INEGI, Encuesta Intercensal 2015
Sistema Nacional de Información Estadística Básica
Estadística SEP 911
Estadística Básica del Departamento de Estadística y Control escolar del CECYTEP



Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}
6.50

Población analfabeta ^{1/}
13.96%

Escuelas totales ^{6/}
536



Matrícula escolar 2019
273

Eficiencia terminal
62%



Porcentaje de Deserción escolar
3%



Estudiantes egresados 2019



42

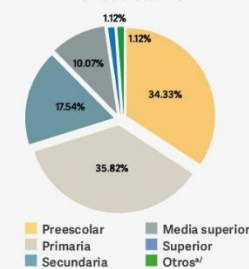


34



76 TOTAL

Escuelas según nivel educativo



17

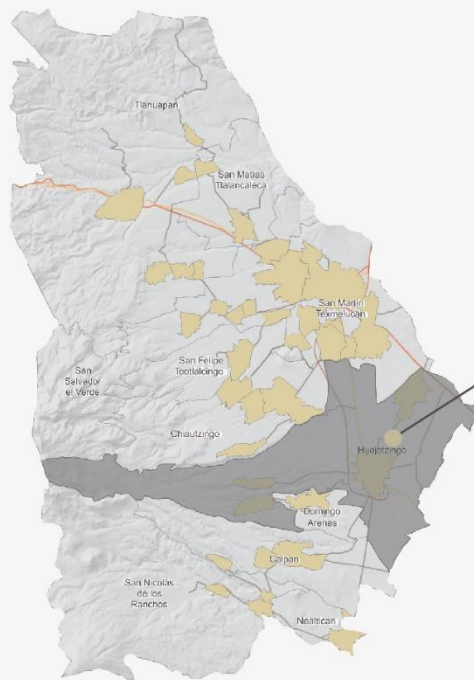
Programas Institucionales
**Entidades de la
Administración Pública**

Hacer historia. Hacer futuro.



San Martín Texmelucan

Región 20



CECYTE
HUEJOTZINGO



Población: 394,506

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



FUENTE: INEGI, Encuesta Intercensal 2015
Sistema Nacional de Información Estadística Básica
Estadística SEP 911
Estadística Básica del Departamento de Estadística y Control escolar del CECYTEP



Matrícula escolar 2019
718

Eficiencia terminal
90%



Porcentaje de
Deserción escolar
2%



Estudiantes egresados
2019



89



90



179 TOTAL



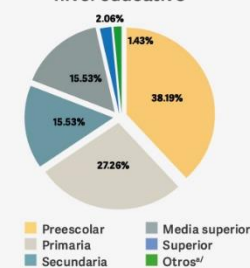
Educación

Grado promedio de
escolaridad 1/
7.77

Población analfabeta 1/
4.24%

Escuelas totales 6/
631

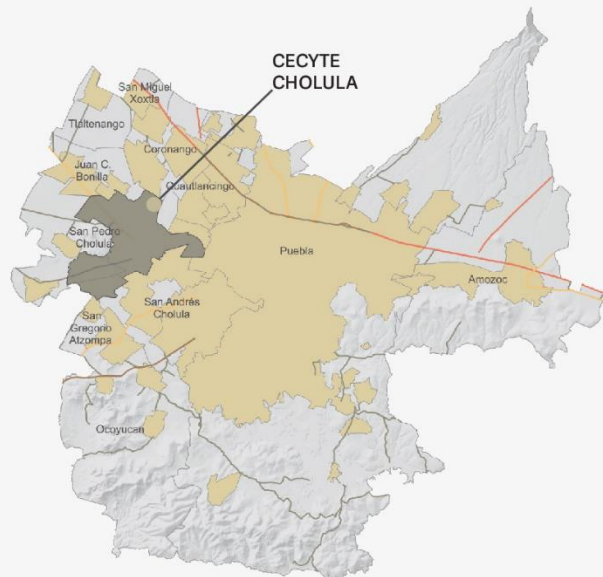
Escuelas según nivel educativo





Área Metropolitana de la Ciudad de Puebla

Región 21-31



Población: 2,190,900

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



Población indígena ^{2/} 7.24%

FUENTE: INEGI, Encuesta Intercensal 2015
Sistema Nacional de Información Estadística Básica
Estadística SEP 911
Estadística Básica del Departamento de Estadística y Control escolar del CECyTEP



Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}

9.25

Población analfabeta ^{5/}

2.92%

Escuelas totales ^{6/}

3,540



Matrícula escolar 2019

497

Eficiencia terminal

80%



Porcentaje de Deserción escolar

4%



Estudiantes egresados 2019



56

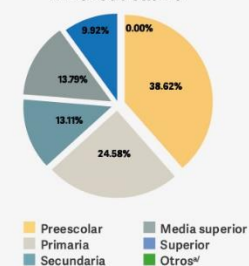


80



136 TOTAL

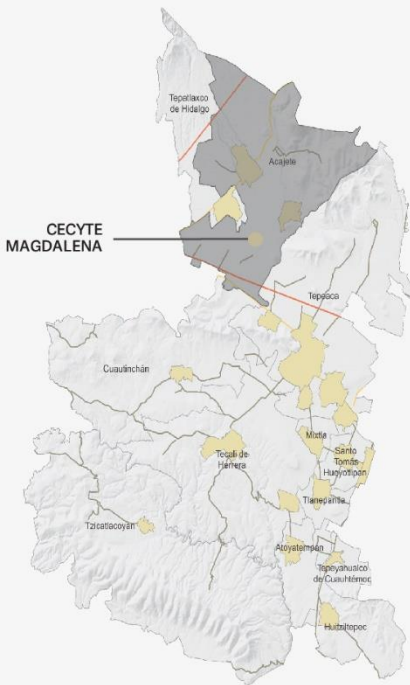
Escuelas según nivel educativo





Tepeaca

Región 32



Población: 234,071

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



FUENTE: INEGI, Encuesta Intercensal 2015
Sistema Nacional de Información Estadística Básica
Estadística SEP 911
Estadística Básica del Departamento de Estadística y Control escolar del CECyTEP

Matrícula escolar 2019
805

Eficiencia terminal
75%

Porcentaje de Deserción escolar
8%

Estudiantes egresados 2019

85

135

220 TOTAL



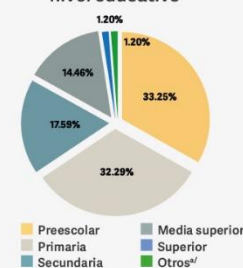
Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}
7.63

Población analfabeta ^{1/}
7.18%

Escuelas totales ^{6/}
415

Escuelas según nivel educativo



20

Programas Institucionales
**Entidades de la
Administración Pública**

Hacer historia. Hacer futuro.



ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla a través del presente programa institucional contribuirá a dar cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 en los objetivos y metas principalmente en el eje de “Disminución de desigualdades” a través de los servicios educativos de educación de media superior que brinda, y con ello continuar con la expresión de la Cuarta Transformación que se ve reflejada en el Estado de Puebla, donde el progreso necesita estar ligado al bienestar de la sociedad, vinculando a todos los sectores sociales, a fomentar la inclusión y la competitividad con nuevas oportunidades apegadas a la ley, con un esquema de gobernanza y de igualdad sustantiva para todos.

La educación es un derecho fundamental de las personas, que permite su pleno desarrollo en el ámbito social y económico, para que ésta sea considerada de calidad, es necesario que los estudiantes asistan de manera regular a la escuela, que permanezcan en ella hasta concluir la escolaridad obligatoria y que logren aprendizajes relevantes para la vida.

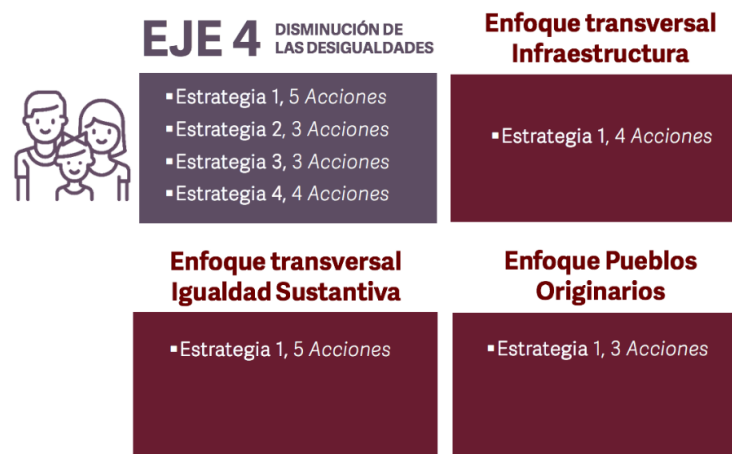
El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla a través del servicio educativo que brinda a todos los jóvenes egresados de secundaria en sus diversos Planteles CECyTE y Centros EMSaD distribuidos alrededor del

Estado, otorga las herramientas necesarias para responder a una educación de calidad, cuya finalidad es brindar mejores oportunidades que les permitan tener una mejor calidad de vida, priorizando la reducción de brechas de desigualdad educativa y garantizar una educación inclusiva equitativa, promover oportunidades de aprendizaje, en donde se generen condiciones de bienestar que ayuden a satisfacer los estándares de calidad educativa de todos aquellos estudiantes que egresen del Colegio.

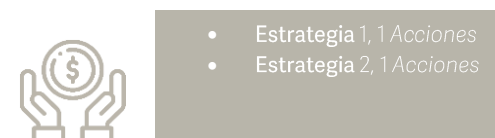
Atendiendo la alineación correspondiente al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 así como de sus estrategias e instrumentos derivados de este, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla a través de su Programa Institucional contribuye al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible para consolidar el desarrollo educativo, económico, cultural y social.

El Colegio con estas estrategias pretende ser una institución educativa que permita asegurar el acceso, a las y los estudiantes a una Educación Media Superior de calidad a través de una formación integral promoviendo y formando conocimientos, destrezas aptitudes sociales y culturales para garantizar el bienestar individual y social de igual forma promoviendo y fomentado la cultura y el deporte a través de la participación de los estudiantes en los Festivales de arte y cultura a nivel Estatal y los encuentros deportivos estatales y nacionales.

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024



EJE 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS





La institución contribuye con la institucionalización de la perspectiva de género en la planeación, programación, políticas, objetivos, etc.; donde estos mecanismos fortalecen acciones para eliminar las diferencias de trato de género, asegurando la igualdad sustantiva en el desarrollo y pleno ejercicio de los derechos humanos. Actualmente se cuenta con la certificación de la norma de igualdad laboral y no discriminación, la cual contribuye a erradicar cualquier tipo de discriminación dentro del Colegio, además de realizar cursos, talleres u conferencias en materia de perspectiva de género y derechos humanos.

La institución crea mecanismos de detección de necesidades de infraestructura y equipamiento de los distintos planteles CECyTE y centros EMSaD, esto con el fin de garantizar una educación de calidad con espacios dignos donde los estudiantes puedan realizar sus estudios de manera óptima a través de inspecciones realizadas, para la detección de necesidades para su debida atención.

El Colegio impulsa acciones proactivas para promover la igualdad eliminando la discriminación por origen étnico, cultura, condición social, religión, identidad o idioma generando un ambiente de integración y fortalecimiento escolar, por ello se continua con la certificación de la Norma de Igualdad Laboral y no Discriminación.





CONTRIBUCIÓN A LA VISIÓN NACIONAL

Atendiendo a el objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación que es poder lograr que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar, brindar educación de calidad es uno de los principales pilares para llegar a este objetivo, puesto que la educación es parte primordial en el progreso de cualquier país y sobre todo en aquellos que han logrado un desarrollo pleno estableciendo un Estado de bienestar donde la clave siempre ha sido la educación, pues a través de la educación se pueden generar ciudadanos conscientes y comprometidos con el país en todos los ámbitos, tanto culturales, civiles y sociales que signifiquen un progreso.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla contribuye activamente con la visión del Plan Nacional de Desarrollo, en el eje de Política Social en el derecho a la educación, garantizando este derecho al proporcionar servicios educativos de Media Superior propedéutica y tecnológica a todos los jóvenes egresados de secundaria, principalmente a aquellos que residen en el Estado de Puebla.

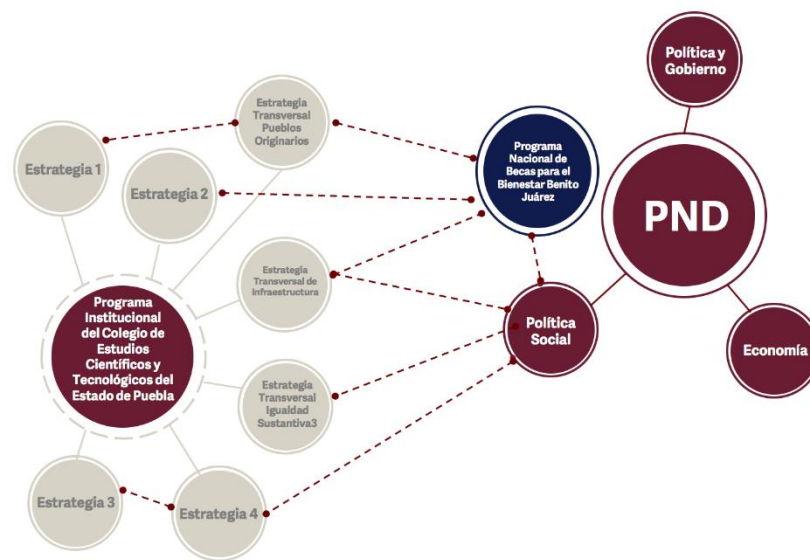
El Colegio al igual que el gobierno de la Cuarta Transformación ve un país con el ánimo transformado para bien, una población consciente de su capacidad para modelar la historia, con una mejora radical en sus niveles de bienestar y seguridad con respecto a los que prevalecían en 2018, con

CECyTE Puebla se ha consolidado como la mejor opción para los jóvenes que habitan en zonas lejanas o con ciertas limitantes, así como para quienes no cuentan con los recursos económicos para solventar instituciones particulares; los 10 planteles CECyTE y los 8 centros de Educación de Media Superior a Distancia (EMSaD) están distribuidos estratégicamente en distintas regiones del Estado de Puebla, abarcando zonas prioritarias y zonas metropolitanas facilitando el acercamiento y contribuyendo favorablemente al incremento al acceso a la educación y de esta manera continuar con la visión del presidente de tener una cuarta transformación.

Actualmente se está impulsando el programa CECyTE de Diez, el cual se centra en formar líderes en Educación Media Superior a través de una educación integral de calidad, impulsando acciones que beneficien a toda la comunidad CECyTE a través del desarrollo tecnológico, equipamiento, mejoramiento de las condiciones materiales y de infraestructura de los planteles y centros EMSaD y que permitan que los estudiantes reciban una educación de calidad en espacios dignos.

En el ámbito de crecimiento económico y en pro a la lucha contra el desempleo juvenil y la escasez de personal cualificado, CECyTEP contribuye en la generación de potenciales profesionistas a través de la oferta académica que contempla nuestra institución puesto que nuestros estudiantes pueden cursar una de las 13 carreras técnicas que forman parte de la formación académica del Colegio y un Programa de Capacitación para el Trabajo, los cuales permiten ser un medio para ingresar a la educación superior o al sector productivo de nuestro país.

ALINEACIÓN A LA VISIÓN NACIONAL





CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030

La agenda 2030 aspira a un mundo más justo a través del Desarrollo Sostenible, mejorando las condiciones de vida, sin afectar a generaciones futuras en la que se plantean acciones para prevenir el cambio climático y otros desafíos complejos como la pobreza y las desigualdades focalizando nuestra cooperación y programación, de seguir abogando y promoviendo el tema de inclusión y equidad en un marco de derechos, de construir más ciudadanía para las y los mexicanos en este país.

En febrero de 2018, se publicó un decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Planeación y en el cual se incorpora la Agenda 2030 a la Planeación Nacional, la cual establece que las Administraciones Públicas Federales correspondientes a los periodos 2018-2024 y 2024-2030 pueden considerar en el contenido de sus planes y programas las estrategias para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, contenidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

México asumió un compromiso de Estado para el cumplimiento de la Agenda 2030 y ha dado pasos firmes en la puesta en marcha de medidas contundentes para su implementación, por ello el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla, a través de su programa institucional realiza su aportación en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible buscando llegar a las siguientes

metas y dar cumplimiento en el ámbito de sus atribuciones a la Agenda 2030:

Principalmente el Colegio aporta en los siguientes ODS:

“Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”

En las metas de este ODS el Colegio aporta tres distintos objetivos:



- ❖ Meta 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y mujeres a una formación técnica y profesional y superior de calidad
 - ❖ 4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo - G – E
 - ✓ El CECyTE Puebla a través de su modelo educativo asegura un acceso igualitario a sus estudiantes mediante la formación integral que se brinda durante su estancia y los jóvenes que egresan de los planteles CECyTE salen con una profesión técnica, la cual aporta directamente a la meta de formación

técnica y profesional de la tasa de participación de jóvenes.

- ❖ Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
 - ❖ 4.4.1 Proporción de jóvenes y adultos con conocimientos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de conocimiento técnico - G – EC
 - ✓ El CECyTE Puebla brinda herramientas y conocimientos en el desarrollo de TIC en todos sus planteles CECyTE y Centros EMSaD además de brindar trimestralmente taller, cursos o talleres en materias de emprendimiento, también se realizan 18 ferias de ciencia cada semestre para el impulso de la ciencia y tecnología.
- ❖ Meta 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética
 - ❖ 4.6.1 Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) aritmética elemental, desglosado por sexo - G – E
 - ✓ El CECyTE Puebla brinda servicios educativos durante todos sus semestres a través del modelo educativo de formación integral que contemplan los elementos de esta meta y que



permite que los estudiantes del Colegio cumplan con el nivel fijo de competencia funcional en alfabetización y aritmética elemental.

- ❖ Meta 4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
 - ✓ El CECyTE Puebla realizan capacitaciones a su personal docente en cada inicio de semestre del ciclo escolar correspondiente.
- ❖ 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
 - ❖ Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
 - ❖ Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
 - ❖ Meta 5.4 Reconocer y valorar el trabajo doméstico no remunerado, a través de los servicios públicos, infraestructura y políticas de protección social, así como la promoción de la responsabilidad compartida dentro del hogar y de la familia, en conformidad con los contextos nacionales.
 - ❖ Meta 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de

liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

- ✓ El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla, se ha sumado desde el año 2017 a la agenda 2030, por lo que se ha impulsado campañas Internacionales en la Dirección General, los Planteles CECyTE y los Centros EMSaD, como:
 - Campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas "DÍA NARANJA".
 - "Break the Chain - Rompe las cadenas".

De igual forma el Colegio colaboró con el Instituto Poblano de las Mujeres, en la conformación de 19 Unidades de Género del Colegio, logrando en año 2018 que en todos los sitios tuvieran una Unidad.

El CECyTE logro la Certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, por lo que se obtiene un puntaje de 100, con distintivo ORO, por lo que se convierte en la Primera Institución a Nivel Estatal con Oficinas Centrales y 9 Multisitios en ser Certificados con las características antes citadas.

El CECyTE a través de la certificación en la norma de Igualdad laboral y no Discriminación promueve y busca erradicar cualquier forma de discriminación en contra de las mujeres en el Colegio buscando que exista la paridad de género, y para realizar una continua capacitación en estos temas igualdad laboral, perspectiva de género y derechos humanos se realizan diversas capacitaciones, foros y talleres.



- ❖ Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- ❖ 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

- ✓ El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla a través de eventos culturales, y el fortalecimiento de la educación indígena en el nivel medio superior busca erradicar cualquier forma de desigualdad social en contra de las personas, en el Colegio busca que exista la igualdad y equidad sin discriminación.

El CECyTE se encuentra comprometido con el desarrollo humano, científico y tecnológico, y con ello con la agenda 2030 por lo que tiene la responsabilidad como Institución de colaborar en todos los objetivos de Desarrollo Sostenible sin embargo principalmente son tres con los cuales tiene una aportación directa y con el presente programa institucional se dará cumplimiento a estos ODS.

ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030



CONTRIBUCIÓN CON LAS METAS DE LA AGENDA 2030										
META	4.3	4.4	4.6	5.1	5.2	5.4	5.5	10.2	10.3	
ESTRATEGIA 1	✓	✓	✓					✓	✓	
ESTRATEGIA 2		✓		✓				✓		
ESTRATEGIA 3	✓	✓	✓					✓	✓	
ESTRATEGIA 4				✓				✓	✓	
ESTRATEGIA 5		✓	✓							
ESTRATEGIA TRANSVERSAL PUEBLOS ORIGINARIOS	✓		✓	✓			✓	✓	✓	
ESTRATEGIA TRANSVERSAL INFRAESTRUCTURA	✓	✓	✓							
ESTRATEGIA TRANSVERSAL IGUALDAD SUSTANTIVA	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	



FORMACIÓN INTEGRAL EN LOS ESTUDIANTES DEL CECYTE PUEBLA

Objetivo: Fortalecer la formación integral de las y los estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos.

Estrategia 1



Incrementar el acceso a la educación de adolescentes, jóvenes y población adulta en el nivel media superior.

Líneas de Acción

1. Realizar cursos de inducción entre pares a los estudiantes de primer año, con el fin de disminuir los índices de deserción escolar.
2. Realizar una difusión entre los egresados del nivel secundaria a efecto de que conocer el subsistema de educación media superior del CECyTE.
3. Realizar la difusión en las diversas regiones de la modalidad a distancia en Centros EMSaD del CECyTE.
4. Realizar tutorías en los Planteles CECyTE y Centros EMSaD a efecto de reducir los índices de reprobación.
5. Brindar un seguimiento académico permanente a todos los estudiantes.

Estrategia 2



Promover el acceso a la cultura como elemento prioritario e indispensable que contribuya a mejorar el bienestar de los estudiantes del CECyTE.

Líneas de Acción

1. Incentivar el fomento a la cultura a través de cursos, conferencias o talleres en los estudiantes.
2. Realizar Festival Estatal de Arte y Cultura e incentivar la participación de todos los planteles CECyTE y Centros EMSaD del Estado.
3. Participar en el Festival Nacional de Arte y Cultura de los CECyTE's.

Estrategia 3



Impulsar la formación integral en el desarrollo de conocimiento, habilidades, valores, cultura, cuidado personal y del medio ambiente de los estudiantes del CECyTE Puebla.

Líneas de Acción

1. Establecer un programa educativo para la formación integral del estudiante.
2. Impulsar el programa de sustentabilidad para el cuidado del medio ambiente en todos los planteles CECyTE y Centros EMSaD.

3. Fomentar el cuidado del medio ambiente a través de conferencias, concursos y talleres.

Estrategia 4



Promover la cultura física y el deporte como elemento de esparcimiento y desarrollo de capacidades, para contribuir al bienestar individual y social.

Líneas de Acción

1. Realizar eventos deportivos en los planteles CECyTE y Centros EMSaD para impulsar la activación física y la práctica del deporte entre la población escolar.
2. Realizar el evento deportivo Estatal de los CECyTE's e incentivar la participación de los estudiantes.
3. Participar en el evento deportivo Nacional de los CECyTE's.
4. Promover la importancia de la cultura a través de conferencias, cursos o talleres en los estudiantes.

Estrategia 5



Fomentar la cultura del emprendimiento en los estudiantes del CECyTE.

Líneas de Acción

1. Incentivar a los estudiantes a los métodos de emprendimiento con responsabilidad social.



2. Impartir el Módulo del Emprendimiento en todos los semestres.
3. Fomentar la incorporación al mercado laboral, en colaboración interinstitucional con el ámbito estatal y federal.

Estrategia Transversal Pueblos Originarios



Fortalecer la educación indígena en el nivel medio superior y modalidades en las regiones del estado.

Líneas de Acción

1. Ampliar el acceso a la educación con un enfoque intercultural respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos
2. Reducir la discriminación cultural a través de la revaloración cultural
3. Incentivar la captación de estudiantes de origen indígena en los municipios donde se encuentran los planteles CECyTE y Centros EMSaD

Estrategia Transversal Infraestructura



Fortalecer los mecanismos de gestión escolar para mejorar la infraestructura y equipamiento en Planteles CECyTE y Centros EMSaD.

Líneas de Acción

1. Realizar visitas de inspección para contar con diagnóstico de necesidades de infraestructura, mantenimiento y equipamiento de planteles CECyTE y centros EMSaD.
2. Realizar un programa de equipamiento dando prioridad a los planteles más necesitados.
3. Elaborar un programa anual de infraestructura.
4. Realizar las gestiones para la obtención de recursos financieros en el sector público y privado para solventar las necesidades de infraestructura, mantenimiento y equipamiento en planteles.

Estrategia Transversal Igualdad Sustantiva



Promover la perspectiva de género en las acciones institucionales que permitan la reducción de las desigualdades.

Líneas de Acción

1. Continuar impulsando la certificación de la Norma de Igualdad Laboral y no Discriminación en todos los Planteles CECyTE
2. Impartir cursos y/o talleres para capacitar al personal docente y administrativo en temas de igualdad laboral, perspectiva de género y derechos humanos.



3. Dar seguimiento a las diecinueve unidades de Género que se encuentran en los planteles CECyTE y Centros EMSaD
4. Continuar con puntual seguimiento a la campaña del "Día Naranja" de la Organización de las Naciones Unidas
5. Continuar con puntual seguimiento a la campaña del "Break the chain" de la Organización de las Naciones Unidas.





Indicadores Estratégicos y Metas

34

Programas Institucionales
Entidades de la
Administración Pública

Hacer historia. Hacer futuro.

INDICADORES ESTRATÉGICOS Y METAS

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla incorpora indicadores estratégicos, mediante los cuales se le dará seguimiento y permitirá evaluar el avance de los objetivos, estrategias y líneas de acción, estos indicadores fueron seleccionados bajo el razonamiento de ser medibles y adecuados a fin de propiciar la transparencia y asegurar darles continuidad en los instrumentos de planeación derivados del PED. En este sentido, y con el fin de contribuir a un desarrollo equitativo en todo el Colegio, se incorporan indicadores que brindaran elementos que permitan dar seguimiento y evaluar el desempeño del Colegio a través de la eficiencia terminal, la permanencia escolar y reduciendo los índices de abandono escolar.

Eje 4 Disminución de las Desigualdades



1. Porcentaje de Eficiencia Terminal

Descripción:

Número porcentual de estudiantes que concluyen sus estudios en el Colegio y pertenecen al mismo grupo inscrito de la generación correspondiente.

Fuente: Estadística SEP 911

Periodicidad: Anual

Unidad de medida: Porcentaje

Línea base: 75.5

Meta: 79.6



2. Porcentaje Abandono Escolar

Descripción:

Proporción de estudiantes que renuncian a finalizar sus estudios del ciclo escolar que cursa.

Fuente: Reporte Interno de la Dirección Académica / Estadística SEP 911

Periodicidad: Anual

Unidad de medida: Porcentaje

Línea base: 9.0

Meta: 8.5



3. Porcentaje de Permanencia Escolar

Descripción:

Cantidad de alumnos que cumplen con los requisitos para continuar sus estudios al grado inmediato superior o egresar del Colegio.

Fuente: Reporte Interno de la Dirección Académica / Estadística SEP 911

Periodicidad: Anual

Unidad de medida: Porcentaje

Línea base: 91.0

Meta: 91.5



4. Porcentaje de Alumnos Incorporados a Educación Superior

Descripción:

Porcentaje de alumnos egresados que continúan estudios Universitarios o de Educación Superior.

Fuente: Reporte Interno de la Dirección de Vinculación

Periodicidad: Anual

Unidad de medida: Porcentaje

Línea base: 57.0

Meta: 70.0



5. Índice de Titulación

Descripción:

Es el conjunto de alumnos que al egresar realizan el proceso para obtener un título y cédula profesional de la especialidad cursada en el Colegio.

Fuente: Reporte Interno de la Dirección Académica / Estadística SEP 911 / Libro de titulación

Periodicidad: Anual

Unidad de medida: Porcentaje

Línea base: N/D

Meta: 98.0



6. Porcentaje de estudiantes en grupos de vulnerabilidad

Descripción:

Es el conjunto de alumnos que se encuentran en grupos de vulnerabilidad como lo son pueblos originarios, personas con discapacidad, etc.

Fuente: Reporte Interno de la Dirección Académica / Estadística SEP 911

Periodicidad: Anual

Unidad de medida: Porcentaje

Línea base: 3.0

Meta: 4.0



Anexo A: Participación Ciudadana

ANEXO A PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A pesar de las muchas limitaciones que siguen existiendo, las últimas décadas han contemplado una creciente presencia de mecanismos que permiten la participación ciudadana en la administración pública local. En algunos casos a partir de una estrategia tendente a mejorar la eficacia de la gestión, a incrementar la legitimidad de las instituciones o bien tratando de responder a una demanda social, en este sentido, se han puesto en marcha muy diversos tipos de experiencias, con funcionamientos y resultados, que pretenden escuchar a los ciudadanos a la hora de definir las políticas públicas.

En ese tenor el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla realizó foros ciudadanos en los 10 Planteles CECyTE y 8 Centros EMSaD, así como en la Dirección General del Colegio, donde se acercó a la ciudadanía para que pudiera colaborar con el programa institucional de este Colegio, asegurando la presencia de todas las regiones en las que forma parte nuestra Institución.

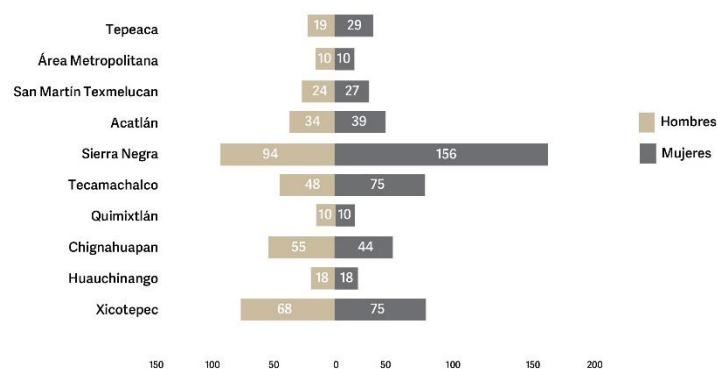
Los foros se llevaron a cabo el 17 de febrero del presente año de manera simultánea en los planteles, donde se generaron propuestas por la comunidad estudiantil, los docentes y los padres de familia, mismas que se tomaron en cuenta para la formulación de las estrategias y líneas de acción de nuestro Colegio con el fin de dar cumplimiento a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, los objetivos de desarrollo sostenible y las metas del Plan Estatal de Desarrollo atendiendo

principalmente al eje 4 de “Disminución de las desigualdades”.

Los principales temas abordados dentro de los foros fueron: eficiencia terminal, abandono escolar, tasa de crecimiento anual, capacitación a docentes, emprendimiento, proyectos de ciencia y tecnología, perspectiva de género, infraestructura, mantenimiento y equipamiento.

A través de este mecanismo se logró recabar 155 propuestas para la atención de problemáticas identificadas, las cuales fueron analizadas a través de objetivos, estrategias y líneas de acción que integran el presente programa. **(véase gráfica 1.1).**

Gráfica 1.1. Participación por región y sexo.



Fuente: Foros ciudadanos para la elaboración del programa Institucional de todos los Planteles CECyT y Centros EMSaD (2020).

Como resultado del análisis, se identificó que de los mayores temas de relevancia son la educación, y las propuestas con mayor incidencia son las relacionadas a becas y estímulos para estudiantes, así como la mejora de la infraestructura educativa.





ANEXO B DIAGNÓSTICO

INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho esencial de las personas, que permite su pleno desarrollo en los espacios sociales y económicos, para que ésta sea considerada de calidad es necesario que los estudiantes concurren de manera regular a la escuela, que permanezcan en ella hasta concluir la escolaridad y que logren aprendizajes relevantes para su progreso académico.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos en el Estado de Puebla (CECyTEP), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuenta con 10 Planteles CECyTE, los cuales ofrecen una educación tecnológica a jóvenes de tipo media superior que forma profesionales técnicos con un sentido innovador, incorporados a los avances científicos y tecnológicos, estén aptos para aplicar sus conocimientos en los sectores sociales y productivos, o bien al concluir su formación de incorporarse a la Educación Superior. El Colegio también cuenta con 8 centros en la modalidad de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) que ofrecen Bachillerato General con capacitación para el trabajo.

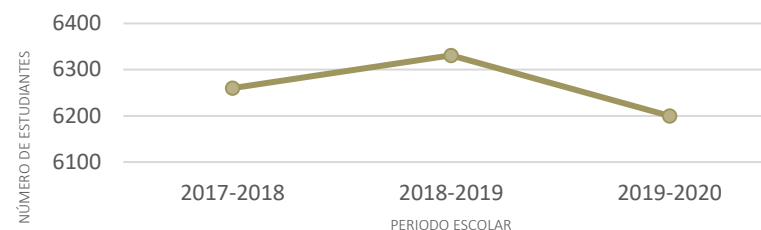
Se observa que 19% de la población total cuenta con educación media, en el caso de la escolaridad por sexo se identifica que 19.5% de los hombres y 18.5% de mujeres cuentan con educación media superior. En ese sentido el grado de promedio de escolaridad en la entidad tiene una estrecha relación con el desarrollo de jóvenes ya que su acceso a este servicio es una herramienta para mejorar su calidad de vida y buscar disminuir el analfabetismo en el Estado.

Actualmente el Colegio cuenta con una matrícula de 6260 estudiantes de los cuales son 3009 mujeres 48.06 % y 3251 hombres 51.93 %, de los cuales la matrícula tiene un rango de edad de 15-18 años.

Así mismo es importante señalar a los grupos en condiciones de vulnerabilidad como lo son jóvenes, personas que presenten alguna discapacidad, población indígena, etc, los cuales afecten sus derechos humanos, por lo cual el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos ha tenido un impacto positivo desde el año 2017 realizando acciones en pro de reducir las desigualdades sociales.

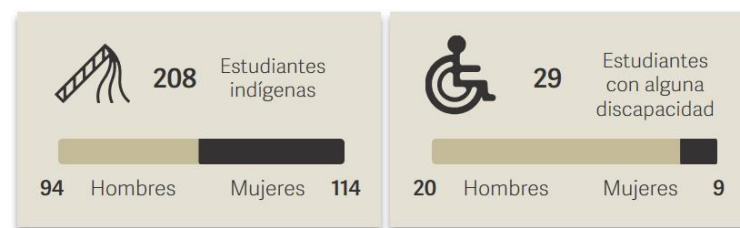
El Colegio atiende a estudiantes en situación de vulnerabilidad, y actualmente se tiene a 29 estudiantes con alguna discapacidad y 208 estudiantes que hablan alguna lengua indígena.

Gráfica 1.2. Matrícula Institucional del CECyTE Puebla



Fuente: Estadística Básica del Departamento de estadística y Control Escolar de la Dirección Académica del CECYTEP (2017, 2018, 2019).

Imagen 1.1. Grupos en situación de vulnerabilidad del CECyTE Puebla



Fuente: Estadística Básica del Departamento de estadística y Control Escolar de la Dirección Académica del CECYTEP (2019).

El diagnóstico del Programa Institucional del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla derivado del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, contiene un análisis sobre las problemáticas en distintos rubros del Colegio como lo son: la calidad educativa, la vinculación

social y económica la formación integral del estudiante, entre otros, realizado a través de la interpretación de datos estadísticos y la identificación de retos a seguir a través de estrategias y líneas de acción que se plantean en el presente programa.

Para lo cual el CECyTE, pretende dentro del periodo 2019-2024, diversificar la oferta de carreras que vayan acorde al desarrollo económico del Estado, con el egreso de jóvenes con aptitudes emprendedoras y tecnológicas que propicien en el Estado crecimiento en los sectores público, social y privado.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Es importante mencionar e identificar el comportamiento en los últimos años de los indicadores que se vienen ejecutando en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla, los cuales representan los retos a seguir durante el periodo de la administración 2020 - 2024:

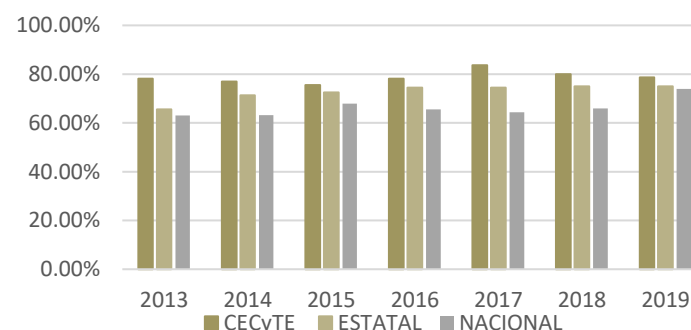
- La eficiencia terminal en el Estado para el ciclo escolar 2018-2019 fue de 73.9% en educación media superior, mientras en el Colegio de Estudios Científicos y tecnológicos del Estado de Puebla durante el año 2019 tuvimos una eficiencia terminal de 1814 alumnos que representa el 77.89%. **(véase tabla 1.1 y gráfica 1.2).**

Tabla 1.1. Eficiencia terminal en el CECyTE Puebla

EFICIENCIA TERMINAL	
2016	79.71%
2017	83.7%
2018	79.53%
2019	77.89%

Fuente: SEP. Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional (2018-2019). Estadística Básica del Departamento de estadística y Control Escolar de la Dirección Académica del CECYTEP (2017, 2018, 2019), Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, <http://snie.sep.gob.mx/Estadistica.html>, (2014-2015, 2016-2017).

Gráfica 1.3. Eficiencia terminal en el CECyTE Puebla



Fuente: SEP. Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional (2018-2019). Estadística Básica del Departamento de estadística y Control Escolar de la Dirección Académica del CECYTEP (2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019), Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, <http://snie.sep.gob.mx/Estadistica.html>, (2014-2015, 2016-2017).



- El porcentaje de alumnos incorporados a la Educación Superior logro alcanzar durante el año 2019 logro un 63.2%. **(véase tabla 1.2).**

Tabla 1.2. Porcentaje de alumnos incorporados a educación superior

ALUMNOS INCORPORADOS A EDUCACIÓN SUPERIOR	
2018	57%
2019	63.2%

Fuente: Estadística Básica del Departamento de estadística y Control Escolar de la Dirección Académica del CECYTEP (2018, 2019).

- El porcentaje de abandono escolar en la Educación Media Superior es del 10.3% en el estado para el ciclo escolar 2017-2018, mientras que en Colegio alcanzó un 8.38% en el año 2019. **(véase tabla 1.3).**

Tabla 1.3. Porcentaje de abandono escolar en el CECyTE Puebla

ABANDONO ESCOLAR	
2016	7.12%
2017	7.28%
2018	9.56%
2019	8.38%

Fuente: Estadística Básica del Departamento de estadística y Control Escolar de la Dirección Académica del CECYTEP (2016, 2017, 2018, 2019), Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, <http://snie.sep.gob.mx/Estadistica.html>, (2014-2015, 2016-2017).

- La permanencia escolar en el Colegio alcanzo un 87.08% en el año 2019, siendo un constante en los anteriores años. **(véase tabla 1.4).**

Tabla 1.4. Porcentaje de permanencia escolar del CECyTE Puebla

PERMANENCIA ESCOLAR	
2016	92.88%
2017	92.72%
2018	90.44%
2019	92.14%

Fuente: Estadística Básica del Departamento de estadística y Control Escolar de la Dirección Académica del CECYTEP (2016, 2017, 2018, 2019).

- Los índices de titulación en el Colegio alcanzo un 95% en el ciclo escolar 2018-2019. **(véase tabla 1.5).**

Tabla 1.5. Porcentaje de índice de titulación del CECyTE Puebla

ÍNDICE DE TITULACIÓN	
2015-2016	97%
2016-2017	89%
2017-2018	95%
2018-2019	95%

Fuente: Estadística Básica del Departamento de estadística y Control Escolar de la Dirección Académica del CECYTEP (2016, 2017, 2018, 2019),



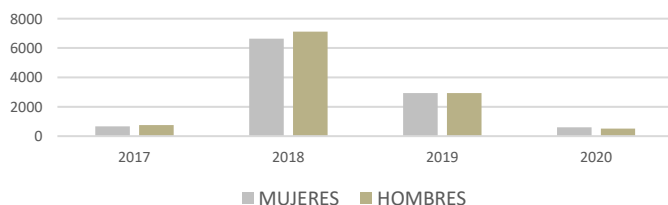
- La perspectiva de género ha tenido un gran auge los últimos años y se ha convertido en un reto para el Colegio buscando reducir la brecha de desigualdades, por lo que es un tema primordial para el Colegio y al que se le da un constante seguimiento por lo cual en el año 2019 se impartieron 36 cursos y/o talleres de capacitación en temas de perspectiva de género. **(véase tabla 1.6).**

Tabla 1.6. Número de cursos sobre perspectiva de género

CURSOS SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO	
2017	4
2018	8
2019	36

Fuente: Estadística Básica del Departamento de estadística y Control Escolar de la Dirección Académica del CECYTEP (2017, 2018, 2019).

Gráfica 1.4. Unidad de género en el CECyTE Puebla



Fuente: Estadística Básica del Departamento de estadística de la Dirección de Planeación del CECYTEP (2020).

Tabla 1.7. Estadística de unidad de género del CECyTE Puebla

ESTADÍSTICA DE CURSO 2020										
Año	Derechos Humanos			Perspectiva de Género			Igualdad Laboral			TOTAL
	Talleres	Pláticas	Conferencias	Talleres	Pláticas	Conferencias	Talleres	Pláticas	Conferencias	
2017	0	2	3	2	6	1	1	1	3	19
2018	20	0	41	47	0	72	22	0	31	233
2019	6	0	50	6	0	32	2	0	6	102
2020	0	0	11	1	0	4	1	0	1	18
TOTAL	26	2	105	56	6	109	26	1	41	372

Fuente: Estadística Básica del Departamento de estadística de la Dirección de Planeación del CECYTEP (2020).

- En lo que se refiere a infraestructura física se describen los espacios con los que se encuentran los Planteles CECyTE y Centros EMSaD **(véase tabla 1.7 y 1.8).**

Tabla 1.8. Infraestructura Planteles CECyTE

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Aulas didácticas	107
Bibliotecas	7
Talleres	16
Laboratorios	23
Salas Audiovisuales	7
Oficinas administrativas	10
Oficina central	1

Fuente: Estadística Básica del Departamento de estadística de la Dirección de Planeación del CECYTEP (2020).

Tabla 1.9. Infraestructura Centros EMSaD

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Aulas didácticas	21
Bibliotecas	2
Talleres	0
Laboratorios	8
Salas Audiovisuales	0
Oficinas administrativas	3
Oficina central	1

Fuente: Estadística Básica del Departamento de estadística de la Dirección de Planeación del CECYTEP (2020).

Conforme a lo anteriormente expuesto, los principales retos a asumir por parte del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla son: potenciar la eficiencia terminal, disminuir los índices de reprobación y abandono escolar, aumentar la tasa de crecimiento anual, el índice de titulación, la perspectiva de género e infraestructura de nuestro Colegio. En este sentido se plantea incrementar el acceso a la educación de los adolescentes, promover el acceso a la cultura, promover la cultura física como elemento de esparcimiento, fomentar el emprendimiento, orientando esfuerzos en acciones para obtener una educación de calidad, la cual entregue una formación integral al estudiante, favoreciéndolos con los conocimientos y destrezas adquiridos a la inserción del sector productivo o a continuar con sus estudios a nivel de Educación Superior. De igual forma se busca dotar de espacios educativos dignos a nuestros estudiantes, a través del mantenimiento y equipamiento de infraestructura de los Planteles CECyTE y Centros EMSaD. Por último, se continuarán con el

seguimiento a mecanismos que generen un enfoque de perspectiva de género, mediante talleres, conferencias, dinámicas, pláticas, campañas, etc.; así como el correcto funcionamiento de las unidades de género; cabe resaltar que los ámbitos antes descritos son un aspecto fundamental para la contribución al Plan Nacional de Desarrollo, a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030, el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y al Programa Sectorial de Educación de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla.



"LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD"